



26.05.2016

Estimad@ Asociad@:

Se ha habilitado la aplicación telemática por la que se desarrolla el modelo específico de **declaración responsable** [VER](#) necesario para la inscripción de aquellas entidades de formación que imparten formación no incluida en el Catálogo de especialidades formativas (CAP, ADR, etc.).

Acompañamos a la presente las instrucciones para su cumplimentación, que también pueden descargarse en el apartado de “formación Programada por las Empresas” - “**Consultar documentación**” [VER](#), en la web corporativa de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Ante cualquier duda, te ruego te pongas en contacto con nosotros al teléfono: 91 802.43.58 (Srta. Laura) y procederemos a orientarte para su tramitación. [VER INSTRUCCIONES](#)

Según se nos han informado desde la Fundación, las declaraciones presentadas desde el 24/03/2015 hasta el 15/06/2016 son válidas si se vuelven a presentar a través de la aplicación hasta el 15 de agosto de 2016. La aplicación permite identificar la fecha en que se presentó la declaración en papel.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,

El Presidente,



Fdo. Ricardo Cano Jiménez